



Boletín trimestral de Análisis Económico y Finanzas Públicas

Primer Trimestre 2026

Subsecretaría de Análisis
Económico y Finanzas Públicas

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
MARCO ECONÓMICO.....	5
MARCO MACROECONÓMICO NACIONAL.....	5
MARCO MACROECONÓMICO ESTATAL.....	7
CRECIMIENTO ECONÓMICO.....	8
INFLACIÓN.....	10
MERCADO LABORAL	11
TRABAJADORES FORMALES.....	13
TURISMO	15
INDICADORES DESGLOSADOS POR SEXO	16
INGRESOS	18
INGRESO DEVENGADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	18
DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS AL 1ER. TRIMESTRE 2026	18
INGRESOS DE ORIGEN ESTATAL AL 1ER. TRIMESTRE 2024-2026.....	19
VARIACIONES DE LOS INGRESOS DE ORIGEN ESTATAL AL 1ER TRIMESTRE DEL 2025 AL 2026	21
DESGLOSE DE LOS IMPUESTOS CON CORTE AL 1ER. TRIMESTRE 2024-2026 ..	21
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 1ER. TRIMESTRE 2026	22
VARIACIONES DE LOS INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 1ER. TRIMESTRE DEL 2025 AL 2026	23
PARTICIPACIONES AL 1ER. TRIMESTRE 2026.....	23
DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES AL 1ER. TRIMESTRE 2026.....	24
APORTACIONES AL 1ER TRIMESTRE 2026	24
DISTRIBUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL 1ER. TRIMESTRE 2026	25
EGRESOS.....	26
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO VS MODIFICADO	26
VARIACIÓN DEL P.E APROBADO VS P.E MODIFICADO POR CAPÍTULO	27

CRECIMIENTO DEL GASTO DEVENGADO.....	28
INTEGRACIÓN DEL GASTO DEVENGADO.....	29
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULO	30
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 1000.....	30
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 2000.....	30
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 3000.....	31
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 4000	31
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 5000.....	32
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 6000.....	32
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 7000.....	33
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 8000	33
GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 9000.....	34
FUENTES CONSULTADAS.....	35

INTRODUCCIÓN

La administración de las **finanzas públicas** del estado es una **responsabilidad estratégica** que exige **rigor técnico**, **coordinación institucional** y un **seguimiento permanente** de la información disponible. Para cumplir con ello, resulta indispensable contar con datos **precisos** y **oportunos** que fortalezcan la **eficacia** y **eficiencia** en el uso de los **recursos públicos**.

Con este propósito, la **Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas** presenta el **Boletín Trimestral de Análisis Económico y Finanzas Públicas**, correspondiente al **primer trimestre de 2026**. Este documento ofrece una visión integral del **desempeño económico y financiero** de la entidad.

En la sección de **contexto macroeconómico nacional** se analizan las principales variables que describen el comportamiento reciente de la economía del país, entre ellas el **crecimiento del PIB**, la **evolución del desempleo** y la **dinámica de la inflación**. Estos **indicadores** son fundamentales por su capacidad de influir en el **entorno económico** del **Estado de Quintana Roo**.

De igual manera, se incorpora un **análisis a nivel estatal** que abarca el **crecimiento económico**, la **evolución de los precios** y un panorama actualizado del **mercado laboral**. Este apartado incluye información desagregada por **municipio** y, cuando la disponibilidad de datos lo permite, **desagregado por sexo**, con el fin de ofrecer una lectura más precisa de las **condiciones económicas locales**.

Asimismo, este **Boletín** ofrece un **análisis trimestral** de los **principales componentes** que conforman las **finanzas públicas**, brindando un panorama sobre la situación que guarda tanto la **captación de ingresos** como el ejercicio del **gasto público**.

En lo que respecta a los **ingresos públicos** constituyen el **pilar fundamental** para la operación y el cumplimiento de las **funciones del Estado** (tales como salud, educación, seguridad, infraestructura, por mencionar algunos ejemplos), en el presente análisis se consideran los **ingresos devengados** con corte al **primer trimestre 2026**.

En materia del **gasto público**, el análisis se elabora a partir del **monto devengado**, lo que brinda una visión del destino de los **recursos públicos** en los principales rubros de erogación.

En conjunto, el análisis de los **Ingresos** y los **Gastos** permite valorar el manejo de los recursos públicos y su correcta orientación hacia las **prioridades sociales del Estado**.

MARCO ECONÓMICO

MARCO MACROECONÓMICO NACIONAL

Los **indicadores macroeconómicos** constituyen una herramienta esencial para comprender la situación económica del país. A través de ellos es posible observar la evolución de la actividad económica y anticipar sus efectos sobre las finanzas estatales. Su seguimiento y análisis permanente permiten identificar riesgos, aprovechar oportunidades y orientar la toma de decisiones, contribuyendo a fortalecer la estabilidad y el desarrollo de cada entidad federativa.

En esta sección se presentan los principales indicadores económicos a nivel nacional, particularmente aquellos con mayor relevancia para el Estado de Quintana Roo. Estos datos sirven de referencia para contextualizar el entorno económico, con corte al **primer trimestre de 2026**. De manera excepcional, se incorporan cifras correspondientes al **cuarto y tercer trimestre** cuando no existe información más reciente disponible.

El **Producto Interno Bruto (PIB)** representa la suma del valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un tiempo determinado, siendo el indicador más amplio de la salud económica. Al cierre de 2025 (cuarto trimestre), México registró un PIB de 36,309,928 millones de pesos a precios corrientes. Esta cifra refleja la magnitud total de la economía nacional bajo los precios vigentes en ese periodo; es decir, incorpora tanto el volumen de producción como el efecto de la inflación en el valor final de mercado. Cabe destacar que, para el inicio de 2026, el dato oficial aún no se encuentra publicado, por lo que la referencia es del cuarto trimestre 2025.

La **inflación** es el proceso económico provocado por el desequilibrio entre la producción y la demanda, lo que causa una subida continuada de los precios de la mayor parte de los productos y servicios, y una pérdida del valor del dinero para poder adquirirlos. En otras palabras, mide cuánto se encarece la vida para las familias. De acuerdo con las cifras reportadas, la inflación en México experimentó un incremento al pasar de 3.69 % al cierre de 2025 a 4.59% en el primer trimestre de 2026. Esta variación de 0.89 puntos porcentuales sugiere una presión al alza en los precios al consumidor durante el primer trimestre de 2026, situándose por encima del rango objetivo del Banco de México (3 % $\pm$ 1 %).

El **tipo de cambio** es la variable que determina el valor de la moneda nacional frente al dólar estadounidense, siendo un indicador crítico para el comercio exterior y la estabilidad financiera. Durante el primer trimestre de 2026, el peso mexicano mostró una notable fortaleza al promediar 17.56 pesos por dólar, lo que representa

una apreciación del 4.10 % respecto al trimestre anterior (18.31 pesos por dólar). Esta tendencia de recuperación es aún más evidente al comparar el dato actual con el primer trimestre de 2025, cuando la paridad se situaba en 20.42 pesos por dólar, reflejando una mayor competitividad y confianza en la moneda local.

La **tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días** es el costo que pagan los bancos por prestarse dinero entre sí y sirve como referencia para los créditos que reciben las empresas y las personas. Una reducción en esta tasa suele incentivar el gasto y la inversión. En el primer trimestre de 2026, la tasa se ubicó en 7.28%, continuando con la tendencia a la baja iniciada el año anterior, cuando alcanzó un máximo de 9.98%. La disminución de 0.36 puntos porcentuales frente al cuarto trimestre de 2025 (7.64%) confirma una postura de política monetaria más flexible que busca estimular el dinamismo económico nacional.

Los indicadores laborales permiten evaluar el bienestar social a través de la creación de empleos y la calidad de los mismos. Al primer trimestre de 2026, el mercado laboral mostró señales positivas: la **tasa de desocupación** descendió al 2.5 % (desde un 2.9 % previo) y la **tasa de informalidad laboral** se redujo al 55.0%. En cuanto al **empleo formal**, se registró un incremento del 0.92 %, alcanzando un total de 22,724,680 trabajadores inscritos, lo que equivale a la incorporación de 207,604 personas al sector formal en comparación con el cierre de 2025, consolidando la tendencia de crecimiento en la ocupación remunerada del país.

Tabla 1. Principales indicadores económicos nacionales, 2025-2026.

Indicador	2026 T1	2025 T4 (Trimestre previo)	2025 T1 (Mismo trimestre del año anterior)	Variación (2026 T1 vs. 2025 T4)
Producto Interno Bruto (millones de pesos corrientes)	ND	36,309,928	31,971,884	ND
Inflación	4.59%	3.69%	4.21%	0.89%
Tipo de cambio FIX (pesos por dólar)	17.56	18.31	20.42	-4.10%
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	7.28%	7.64%	9.98%	-0.36%
Tasa de desocupación [rezagado un trimestre]	2.5%	2.9%	2.6%	-0.40%
Tasa de informalidad laboral [rezagado un trimestre]	55.0%	55.4%	54.5%	-0.40%
Trabajadores formales	22,724,680	22,517,076	22,465,110	0.92%

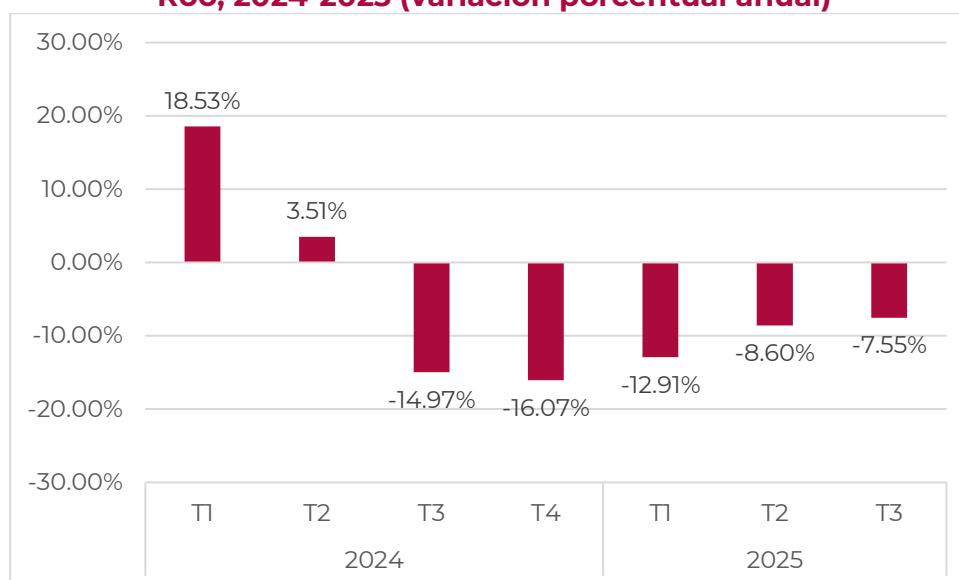
Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, BANXICO e IMSS, 2026.

MARCO MACROECONÓMICO ESTATAL

El panorama macroeconómico estatal proporciona una perspectiva completa sobre la dinámica reciente de la economía en Quintana Roo. Examinar esta información resulta fundamental para entender la trayectoria de variables determinantes como el crecimiento, el nivel de precios, la ocupación y las tasas de informalidad. El monitoreo constante de estos rubros permite advertir patrones, desafíos y sectores prioritarios que repercuten de manera directa en la calidad de vida de la ciudadanía y orientan el diseño de las políticas públicas. Disponer de datos precisos y oportunos es indispensable para dimensionar el entorno económico en el que opera la entidad y evaluar su impacto tanto en el tejido productivo como en el bienestar social.

En este contexto, la evolución económica, cuantificada a través del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), señala que, para el tercer trimestre de 2025, el estado registró una variación anual de -7.55 %. Al observar el comportamiento histórico, se aprecia una moderación paulatina en las cifras, tras las variaciones más profundas observadas durante la segunda mitad de 2024.

Gráfica 1 Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo, 2024-2025 (variación porcentual anual)



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, 2026.

Con relación a la dinámica de los precios, la inflación en la entidad experimentó un aumento durante el primer trimestre de 2026, al pasar de 4.23 % en el cierre del ejercicio previo a 5.82 %. Este nivel supera el rango objetivo del 3 % (± 1 punto porcentual) establecido por el Banco de México.

En materia de empleo, la tasa de desocupación al cuarto trimestre de 2025 se situó en 3.00 %. Esta cifra señala la proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) que, a pesar de tener la disposición y encontrarse en búsqueda activa de una ocupación, no logró insertarse en el mercado de trabajo.

Por su parte, la tasa de informalidad laboral mostró una ligera tendencia a la baja al registrar un 43.50 % para ese mismo periodo (cuarto trimestre de 2025), lo que representa una disminución de 0.40 puntos porcentuales frente al 43.90 % reportado en el trimestre previo. Al contrastar este resultado con los datos históricos, se advierte que la informalidad se mantiene en niveles relativamente estables.

En lo relativo a la ocupación, el número de personas trabajadoras formales registradas ante el IMSS alcanzó la cifra de 527,238 durante el primer trimestre de 2026. Al comparar este volumen con el trimestre inmediato anterior (cuarto trimestre de 2025), se observa un avance positivo que se traduce en 11,053 personas adicionales empleadas dentro del sector formal.

Tabla 2. Principales indicadores económicos para Quintana Roo, 2024-2026

Indicador	2026 T1	2025 T4 (Trimestre previo)	2025 T1 (Mismo trimestre del año anterior)	Variación (2026 T1 vs. 2025 T4)
Inflación	5.82%	4.23%	3.81%	1.60%
Tasa de desocupación [rezagado un trimestre]	3.00%	3.10%	2.70%	-0.10%
Tasa de informalidad laboral [rezagado un trimestre]	43.50%	43.90%	43.80%	-0.40%
Trabajadores formales	527,238	516,185	527,029	11,053

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI e IMSS, 2026.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

El análisis del crecimiento económico por actividad permite entender con mayor detalle cómo se comportan los diferentes sectores que conforman la economía de Quintana Roo. Cada actividad aporta de manera distinta al desarrollo económico del estado, por lo que observar su evolución ayuda a identificar cuáles sectores impulsan el crecimiento, cuáles enfrentan retrocesos y dónde se concentran los principales retos. Al revisar estas cifras, se obtiene una visión más completa de la estructura productiva y de los cambios que ocurren año tras año.

La información correspondiente al crecimiento económico estatal se presenta mediante el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) el cual

se encuentra disponible hasta el tercer trimestre de 2025. A continuación, se presentan las variaciones anuales de la Actividad Económica Estatal.

Durante el tercer trimestre de 2025, la actividad económica total registró una variación anual de - 7.55 %, lo que representa mejora respecto al - 8.6 % observado en el segundo trimestre de 2025.

En las actividades primarias, el tercer trimestre de 2025 registró una variación anual de - 12.92 %, lo que representa un empeoramiento frente al -0.03 % observado en el segundo trimestre del año. Las actividades secundarias presentaron una contracción de -40.84 %, lo que representa una mejora frente a lo observado en el segundo trimestre, -47.79 %. Las actividades terciarias mostraron una variación interanual de -1.23 % en el tercer trimestre de 2025.

Tabla 3. Crecimiento económico por actividad en Quintana Roo, 2024-2025

Variación anual de la Actividad Económica Estatal	Tercer trimestre 2025	Segundo trimestre 2025	Tercer trimestre 2024	Variación %2025 T3 – 2024 T3
Total	-7.55%	-8.60%	-14.97%	7.43%
Actividades primarias	-12.92%	-0.03%	9.60%	-22.52%
111-112 – Agricultura. Cría y explotación de animales	-14.64%	0.09%	11.59%	-26.23%
Resto	-0.54%	-2.16%	-2.88%	2.34%
Actividades secundarias	-40.84%	-47.79%	-49.18%	8.34%
21 – Minería	-35.20%	-42.86%	0.08%	-35.27%
22 – Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	-15.43%	-12.14%	-1.16%	-14.27%
23 – Construcción	-49.24%	-54.44%	-54.70%	5.46%
31-33 – Industrias manufactureras	0.85%	0.34%	3.12%	-2.27%
Actividades terciarias	-1.23%	2.96%	-2.78%	1.55%
43-46 – Comercio	1.73%	0.56%	1.61%	0.11%
48-49-51 – Transportes, correos y almacenamiento. Información en medios masivos	-0.66%	1.56%	-2.14%	1.48%
52-53 – Servicios financieros y de seguros. Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3.11%	3.95%	0.80%	2.31%
54-55-56-81 – Servicios profesionales, científicos y técnicos. Corporativos. Servicios de apoyo a los negocios y	0.66%	10.20%	-4.59%	5.26%

Variación anual de la Actividad Económica Estatal	Tercer trimestre 2025	Segundo trimestre 2025	Tercer trimestre 2024	Variación %2025 T3 – 2024 T3
manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación. Otros servicios excepto actividades gubernamentales				
61-62-93 – Servicios educativos. Servicios de salud y de asistencia social. Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia	3.55%	5.45%	4.78%	-1.23%
71-72 – Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	-11.80%	0.99%	-12.04%	0.24%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, 2026.

INFLACIÓN

La inflación en Quintana Roo refleja cómo han variado los precios de bienes y servicios en el tiempo, afectando directamente el poder adquisitivo de los hogares. Analizarla por categorías permite identificar qué componentes del consumo registran mayores presiones y cuáles muestran una moderación en sus costos.

Para el primer trimestre de 2026, la inflación estatal alcanzó 5.82 %. Solamente un componente muestra una disminución, específicamente el de muebles, aparatos y accesorios domésticos (- 0.13 %). En contraste, todas las demás categorías presentan aumentos: alimentos, bebida y tabaco (+ 8.57 %), ropa, calzado y accesorios (+ 4.19 %), vivienda (+ 5.07 %), salud y cuidado personal (+ 6.83 %), transporte (+ 1.43 %), educación y esparcimiento (+ 5.59 %) y otros servicios (+ 8.01 %).

Tabla 4. Tasa de inflación por categoría en Quintana Roo, 2024-2026

Inflación por componente	2026 T1	2025 T4 (Trimestre previo)	2025 T1 (Mismo trimestre del año anterior)
1. Alimentos, bebidas y tabaco	8.57%	2.90%	3.89%
2. Ropa, calzado y accesorios	4.19%	5.50%	5.91%
3. Vivienda	5.07%	4.71%	2.41%
4. Muebles, aparatos y accesorios domésticos	-0.13%	0.81%	2.68%

Inflación por componente	2026 T1	2025 T4 (Trimestre previo)	2025 T1 (Mismo trimestre del año anterior)
5. Salud y cuidado personal	6.83%	6.04%	3.19%
6. Transporte	1.43%	0.88%	2.13%
7. Educación y esparcimiento	5.59%	4.96%	1.69%
8. Otros servicios	8.01%	9.86%	7.96%
Quintana Roo	5.82%	4.23%	3.81%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI, 2026.

Al analizar la tasa de inflación por ciudad, se observa que Chetumal registró una tasa del 6.47 %, mientras que Cancún alcanzó 5.48 %. Al cierre del primer trimestre de 2026, la inflación aumentó 1.51 % respecto al trimestre anterior en Chetumal. Asimismo, Cancún presentó un aumento de 1.64 %. Respecto al mismo trimestre del año anterior (primer trimestre de 2025) Chetumal presentó un incremento de la inflación de + 2.79 %, mientras que Cancún presentó un aumento de + 1.62 %.

Tabla 5. Tasa de inflación por ciudad en Quintana Roo, 2024-2026

Ciudad	2026 T1	2025 T4 (Trimestre previo)	2025 T1 (Mismo trimestre del año anterior)
1. Chetumal	6.47%	4.96%	3.68%
2. Cancún	5.48%	3.84%	3.86%
Quintana Roo	5.82%	4.23%	3.81%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (INPC, 2026).

MERCADO LABORAL

La tasa de desocupación es un indicador que mide el porcentaje de personas que, estando disponibles para trabajar y buscando empleo activamente, no logran insertarse en el mercado laboral. Su variación permite identificar cambios en las condiciones económicas y en la capacidad de los municipios para generar oportunidades laborales. A continuación, se presenta la estimación de la tasa de desocupación e informalidad laboral, estas estimaciones son de carácter informativo y no sugieren una representación exacta de la situación actual, en algunos casos no hay datos, esto no significa que durante ese periodo no existió una tasa de desocupación en el municipio, sino que las estimaciones fueron poco representativas.

Al cuarto trimestre de 2025, la tasa de desocupación del estado fue de 2.98 %. Al revisar la tasa por municipios, se observa que en Playa del Carmen fue de 3.50 %, la

más alta del estado, mientras que, en municipios como Isla Mujeres, Othón P. Blanco o Tulum, se registraron disminuciones (- 1.89, - 1.30 y - 1.54) respecto al trimestre anterior. Felipe Carrillo Puerto y Lázaro mostraron incrementos respecto al trimestre previo, ubicándose en 2.67 % ambos.

Tabla 6. Tasa de desocupación por municipio en Quintana Roo, 2024-2025¹.

Tasa de desocupación	2025 T4	2025 T3 (Trimestre previo)	2024 T4 (Mismo trimestre del año anterior)
Cozumel	ND	3.62%	1.99%
Felipe Carrillo Puerto	2.67%	1.78%	2.47%
Isla Mujeres	0.85%	2.74%	0.42%
Othón P. Blanco	2.81%	4.11%	1.49%
Benito Juárez	3.35%	3.43%	3.89%
José María Morelos	ND	ND	0.75%
Lázaro Cárdenas	2.67%	1.08%	7.66%
Playa del Carmen	3.50%	2.64%	0.95%
Tulum	1.19%	2.73%	0.85%
Bacalar	0.61%	2.42%	0.57%
Puerto Morelos	2.61%	2.66%	ND
Total	2.98%	3.14%	2.67%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (ENOE, 2026).

La informalidad laboral representa a todos aquellos trabajadores que carecen de protección legal y seguridad social, un indicador clave para medir la calidad del empleo y el bienestar económico en una región. La problemática de la informalidad conlleva, entre otros efectos, la evasión de impuestos, destacándose el caso del Impuesto sobre la Nómina (ISN).

En Quintana Roo, la tasa promedio estatal para el cuarto trimestre de 2025 se ubicó en 44.74 %, mostrando tendencia al alza frente al 43.51 % del trimestre previo.

Se observa que los municipios con más turismo como Benito Juárez (33.39 %) y Playa del Carmen (40.47 %) mantienen niveles bajos de informalidad. En contraste, los municipios con la mayor parte de población rural o en desarrollo presentan tasas altas, destacando a José María Morelos con 82.64 % y Lázaro Cárdenas con 80.43 %.

¹ Nota: La ENOE sigue una estructura probabilística, como consecuencia cuando las tasas presentan un valor de cero, debe leerse como desempleo poco significativo en lugar de ausencia de desempleo. ND: Datos no disponibles.

Tabla 7. Tasa de informalidad laboral por municipio en Quintana Roo, 2024-2025.²

Tasa de informalidad laboral	2025 T4	2025 T3 (Trimestre previo)	2024 T4 (Mismo trimestre del año anterior)
Cozumel	46.55%	59.89%	44.07%
Felipe Carrillo Puerto	74.52%	55.90%	68.33%
Isla Mujeres	55.90%	48.94%	60.40%
Othón P. Blanco	57.45%	54.47%	50.49%
Benito Juárez	33.39%	32.88%	34.21%
José María Morelos	82.64%	83.58%	83.18%
Lázaro Cárdenas	80.43%	76.66%	77.75%
Playa del Carmen	40.47%	39.32%	44.20%
Tulum	76.62%	70.63%	71.05%
Bacalar	78.39%	82.73%	77.25%
Puerto Morelos	49.16%	47.58%	26.40%
Total	44.74%	43.51%	44.19%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (ENOE, 2026).

TRABAJADORES FORMALES

El empleo formal se caracteriza por la existencia de relaciones laborales reguladas y el acceso a prestaciones de seguridad social, lo que proporciona certidumbre económica y protección a los trabajadores. En Quintana Roo, al cierre del primer trimestre de 2026, se registró un total de 527,238 trabajadores afiliados al IMSS, cifra que refleja un incremento tanto respecto a diciembre de 2025 (516,185) como en comparación con marzo de 2025 (527,029), evidenciando una ligera expansión del empleo formal en la entidad.

Para marzo de 2026, la distribución territorial del empleo muestra una alta concentración en la zona norte del estado. Los municipios de Benito Juárez y Playa del Carmen encabezan la afiliación con 313,789 y 124,663 trabajadores, respectivamente, lo que en conjunto representa alrededor del 83.16 % del total estatal. En contraste, municipios con menor volumen de empleo formal como José María Morelos (197 afiliados) y Lázaro Cárdenas (1,605) continúan con una participación marginal dentro del mercado laboral formal.

En términos de variación trimestral, se observan comportamientos diferenciados entre municipios. Destaca el crecimiento en Isla Mujeres (7.09 %), Lázaro Cárdenas (6.57 %), Playa del Carmen (3.99 %), Tulum (3.15 %), Benito Juárez (1.90 %) y Cozumel (1.33 %), mientras que José María Morelos se mantuvo sin variación. En contraste, se

² Nota: La ENOE sigue una estructura probabilística, como consecuencia cuando las tasas presentan un valor de cero, debe leerse como desempleo poco significativo en lugar de ausencia de desempleo. ND: Datos no disponibles.

registraron caídas en Felipe Carrillo Puerto (-21.39 %), Puerto Morelos (-10.33 %), Bacalar (-5.09 %), y Othón P. Blanco (-0.25 %).

Los trabajadores afiliados al IMSS constituyen un componente fundamental para la recaudación del Impuesto sobre Nómina, por lo que el crecimiento en el número de asegurados puede traducirse en un fortalecimiento de los ingresos públicos estatales. Asimismo, la consolidación del empleo formal contribuye a reducir la informalidad laboral y a ampliar la base de contribuyentes, lo que favorece la sostenibilidad de las finanzas públicas del estado.

Tabla 8. Trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social, 2025-2026³.

Trabajadores afiliados al IMSS	Marzo 2026	Diciembre 2025 (Trimestre previo)	Marzo 2025 (Mismo trimestre del año anterior)
Cozumel	18,620	18,376	18,712
Felipe Carrillo Puerto	1,518	1,931	1,747
Isla Mujeres	14,531	13,569	12,894
Othón P. Blanco	24,643	24,705	24,838
Benito Juárez	313,789	307,951	311,802
José María Morelos	197	197	203
Lázaro Cárdenas	1,605	1,506	1,557
Playa del Carmen	124,663	119,878	124,188
Tulum	18,522	17,957	21,075
Bacalar	1,453	1,531	1,303
Puerto Morelos	7,697	8,584	8,710
Total	527,238	516,185	527,029

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del IMSS (2026).

La masa salarial promedio diaria constituye una medida del total de percepciones que reciben los trabajadores afiliados por su actividad laboral, por lo que funciona como un indicador representativo del nivel de ingresos dentro del sector formal. En este sentido, su comportamiento permite aproximar la dinámica de la recaudación del Impuesto sobre Nómina. Para efectos de este análisis, la masa salarial se expresa como un promedio diario correspondiente al mes de cierre de cada trimestre.

Al primer trimestre de 2026, la masa salarial promedio diaria en Quintana Roo alcanzó un total de 311,268,608 pesos, lo que representa un incremento de 11.15 % respecto a diciembre de 2025 (280,039,038 pesos) y una variación anual de 7.34 % en comparación con marzo de 2025 (289,990,503 pesos).

³ Nota: Las cifras corresponden el mes del cierre de trimestre.

En cuanto a su distribución en el estado, se mantiene una alta concentración en el municipio de Benito Juárez, que registró 188,044,535 pesos diarios, equivalentes a aproximadamente el 60.41 % del total estatal. En segundo lugar, se ubica Playa del Carmen con 73,964,156 pesos, lo que representa cerca del 23.76 %. Estos dos municipios continúan concentrando la mayor proporción de la masa salarial del estado.

Respecto a la variación anual por municipio, la mayoría presentó incrementos. Destacan Isla Mujeres con 17.74 %, Bacalar con 18.66 %, Puerto Morelos con 8.39 %, Cozumel con 9.46 % y Othón P. Blanco con 8.32 %. Asimismo, Benito Juárez (8.27 %) y José María Morelos (7.76 %) mostraron avances moderados. En contraste, algunos municipios registraron disminuciones, como Tulum con -6.68 % y Felipe Carrillo Puerto con -8.72 %.

Tabla 9. Masa salarial promedio diaria de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social, 2025-2026⁴.

Masa salarial	Marzo 2026	Diciembre 2025 (Trimestre previo)	Marzo 2025 (Mismo trimestre del año anterior)	Variación % (2026 TI - 2025 TI)
Cozumel	10,628,282	9,755,151	9,709,968	9.46 %
Felipe Carrillo Puerto	677,827	760,495	742,609	-8.72 %
Isla Mujeres	9,149,617	7,901,775	7,771,028	17.74 %
Othón P. Blanco	13,411,867	12,674,679	12,381,231	8.32 %
Benito Juárez	188,044,535	169,858,826	173,686,929	8.27 %
José María Morelos	72,725	67,360	67,488	7.76 %
Lázaro Cárdenas	685,412	605,423	626,207	9.45 %
Playa del Carmen	73,964,156	65,083,132	70,094,565	5.52 %
Tulum	9,751,914	8,631,966	10,449,848	-6.68 %
Bacalar	548,221	527,821	462,023	18.66 %
Puerto Morelos	4,334,052	4,172,411	3,998,607	8.39 %
Total	311,268,608	280,039,038	289,990,503	7.34 %

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del IMSS (2026).

TURISMO

La actividad turística continúa siendo el eje central de la economía de Quintana Roo, al consolidarse como el principal generador de ingresos y uno de los pilares del crecimiento estatal. Su alcance abarca una amplia red de actividades que van desde los servicios de hospedaje hasta el consumo en establecimientos locales, lo que la convierte en un sector estratégico tanto por su aportación productiva como por su influencia en la generación de empleo y la atracción de inversión.

⁴ Nota: Las cifras corresponden a los registros del mes de cierre del trimestre mencionado.

En este contexto, la ocupación hotelera se posiciona como un indicador clave para evaluar el desempeño del sector, ya que permite dimensionar el grado de aprovechamiento de la infraestructura turística disponible y, al mismo tiempo, ofrece una señal directa del flujo y comportamiento de la demanda de visitantes en los distintos destinos.

Con base en la información más reciente para diciembre de 2025, se observan que la mayoría de los destinos turísticos (exceptuando Maya Ka'an) tienen una tasa de ocupación mayor al 50 %; destacando destinos como Costa Mujeres con una ocupación de 82.2 %, mientras que Cancún registró 77.9 % y la Riviera Maya 79.7 %. Por su parte, Playa del Carmen reportó 76.7 %, Tulum 75.1 % y Cozumel 73.5 %, manteniendo también un desempeño sólido. Estos resultados evidencian una mejora, influido por factores estacionales y ajustes en la demanda turística, con contrastes entre destinos consolidados y emergentes.

Tabla 10. Tasa de ocupación hotelera en los principales destinos del estado de Quintana Roo, 2024-2025

Ocupación hotelera	dic-25	nov-25 (Mes previo)	dic-24 (Mismo mes del año anterior)	Variación % (dic-2025 vs dic-2024)
Cancún	77.9%	74.9%	82.2%	-4.3%
Puerto Morelos	77.5%	76.0%	81.3%	-3.8%
Cozumel	73.5%	72.3%	73.0%	0.5%
Isla Mujeres	68.2%	68.2%	58.8%	9.4%
Costa Mujeres	82.2%	80.8%	84.9%	-2.7%
Chetumal	59.5%	45.2%	59.8%	-0.3%
Riviera Maya	79.7%	78.0%	82.7%	-3.0%
Tulum	75.1%	74.5%	79.2%	-4.1%
Holbox	68.4%	59.7%	68.5%	-0.1%
Playa del Carmen	76.7%	77.8%	82.3%	-5.6%
Bacalar	68.6%	46.2%	68.8%	-0.2%
Mahahual	66.1%	44.1%	67.8%	-1.7%
Maya Ka'an	47.6%	36.7%	47.4%	0.2%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos de SEDETUR (2026).

INDICADORES DESGLOSADOS POR SEXO

En el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, la incorporación de la perspectiva de género se mantiene como un eje transversal orientado a reducir brechas estructurales y promover condiciones de igualdad sustantiva. Este enfoque busca fortalecer la participación equitativa de mujeres y hombres en el ámbito económico y laboral, garantizando el acceso a oportunidades en condiciones de inclusión y no discriminación.

Con el propósito de aportar evidencia actualizada, el presente análisis examina indicadores clave del mercado laboral desde una perspectiva diferenciada por sexo, lo que permite identificar desigualdades persistentes en materia de empleo, ingresos y acceso a la formalidad.

En este contexto, la tasa de desocupación se ubica en 2.99 % para los hombres y 2.97 % para las mujeres, lo que representa una diferencia mínima de -0.02 puntos porcentuales, favoreciendo ligeramente a la población femenina. No obstante, esta condición contrasta con los niveles de informalidad laboral, donde las mujeres presentan una tasa de 48.15 %, superior al 42.47 % registrado en los hombres, evidenciando una brecha de 5.68 puntos porcentuales en condiciones de mayor vulnerabilidad.

En cuanto a los ingresos, el promedio mensual de la población ocupada asciende a 9,595.18 pesos en hombres y 7,573.88 pesos en mujeres, lo que implica una diferencia de 2,021.31 pesos a favor de los hombres, reflejando una desigualdad significativa en las percepciones laborales.

Por su parte, en el ámbito del empleo formal, persisten disparidades tanto en remuneraciones como en participación. El salario promedio diario de cotización es de 597.65 pesos para los hombres y 581.63 pesos para las mujeres, con una diferencia de 16.03 pesos. Asimismo, se observa una brecha importante en el número de trabajadores formales, con 319,212 hombres frente a 208,024 mujeres, lo que equivale a una diferencia de 111,188 empleos. Estos elementos confirman que, a pesar de avances en algunos indicadores, continúan existiendo retos relevantes para lograr una mayor equidad en el mercado laboral.

Tabla 11. Indicadores desglosados por sexo, Quintana Roo, cuarto trimestre de 2025 y primer trimestre de 2026.

Indicador	Hombre	Mujer	Diferencia
Tasa de desocupación (4T)	2.99 %	2.97 %	-0.02 %
Tasa de informalidad laboral (4T)	42.47 %	48.15 %	5.68 %
Ingreso promedio mensual de la población ocupada (4T)	9,595.18	7,573.88	-2,021.31
Salario promedio diario de cotización de trabajadores formales (1T)	597.65	581.63	-16.03
Trabajadores formales (1T)	319,212	208,024	-111,188

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI e IMSS, 2026.

INGRESOS

INGRESO DEVENGADO: momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos; (MCG, 2013).

INGRESO DEVENGADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Las finanzas públicas permiten que la administración y gestión de un gobierno funcione adecuadamente, distribuyendo el recurso de forma equitativa en los diversos sectores, como es la educación, salud, seguridad, infraestructura, por mencionar algunos, en este informe se presenta los datos de los ingresos devengados en la Entidad, correspondientes al primer trimestre 2026, el cual ascienden a un total de 14,710 MDP, compuesto por los ingresos estatales y federales.

Tabla 12. Ingresos Devengado al 1er. Trimestre 2026 (MDP)

Concepto	Ingresos
Impuestos	3,074
Derechos	1,537
Productos	65
Aprovechamientos	47
Participaciones	5,448
Aportaciones	3,496
Convenios	351
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	692
Ingresos Derivados de Financiamiento	0
TOTAL	14,710

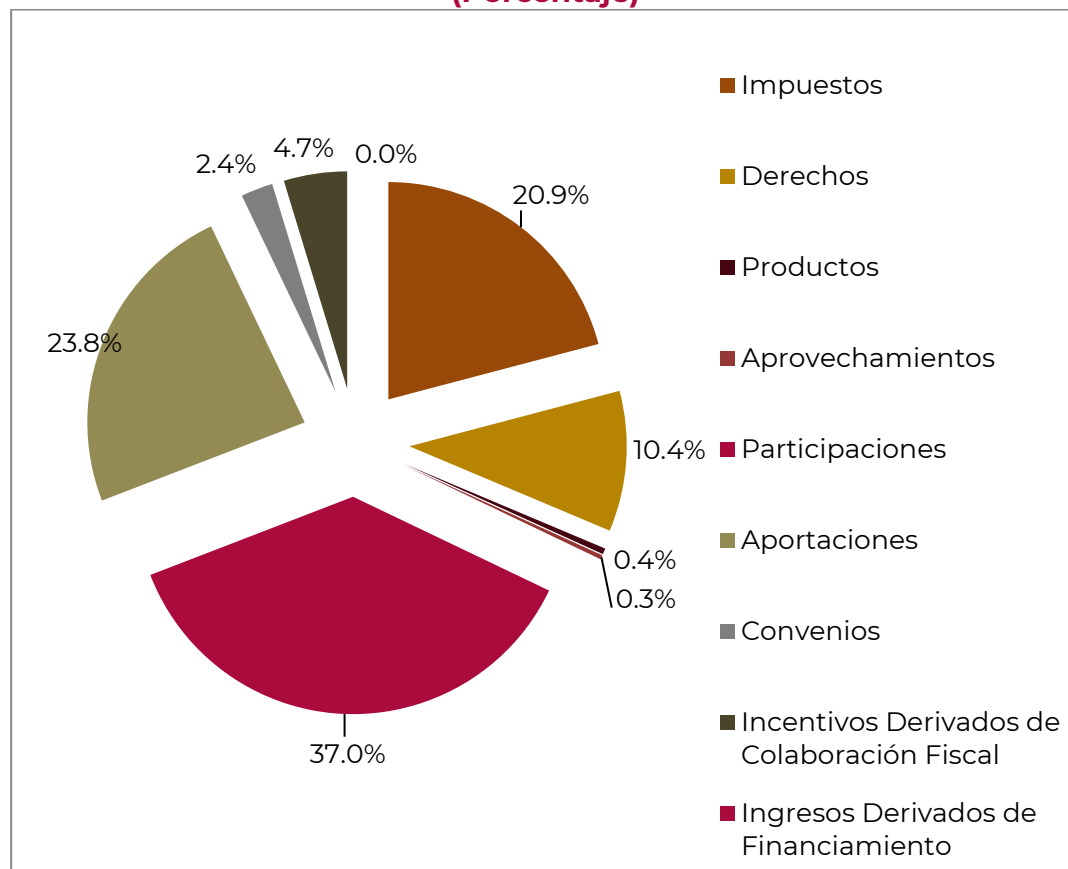
Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.
Nota: Las cifras pueden presentar diferencias por redondeo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS AL 1ER. TRIMESTRE 2026

Del análisis realizado a los ingresos del primer trimestre 2026 de la Entidad, se presenta en la siguiente gráfica la distribución en términos porcentuales, de cada uno de los concepto que lo integran tanto estatal y federal, como se observa

respecto a los ingresos de origen estatal en el rubro de los Impuestos se registró un importe de 3,074 MDP lo que equivale al 20.9% del total, en tanto el concepto de Aprovechamientos reflejo una menor proporción con un importe de 47 MDP lo que representa el 0.3%.

Gráfica 2. Distribución de los Ingresos Totales al 1er. Trimestre 2026 (Porcentaje)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Continuando con el análisis de los ingresos de origen federal, en el rubro de las Participaciones el importe fue de 5,448 MDP lo que representa el 37.0%, en relación con las Aportaciones el monto que se registró para el primer trimestre fue de 3,496 MDP lo que representó el 23.8%.

INGRESOS DE ORIGEN ESTATAL AL 1ER. TRIMESTRE 2024-2026

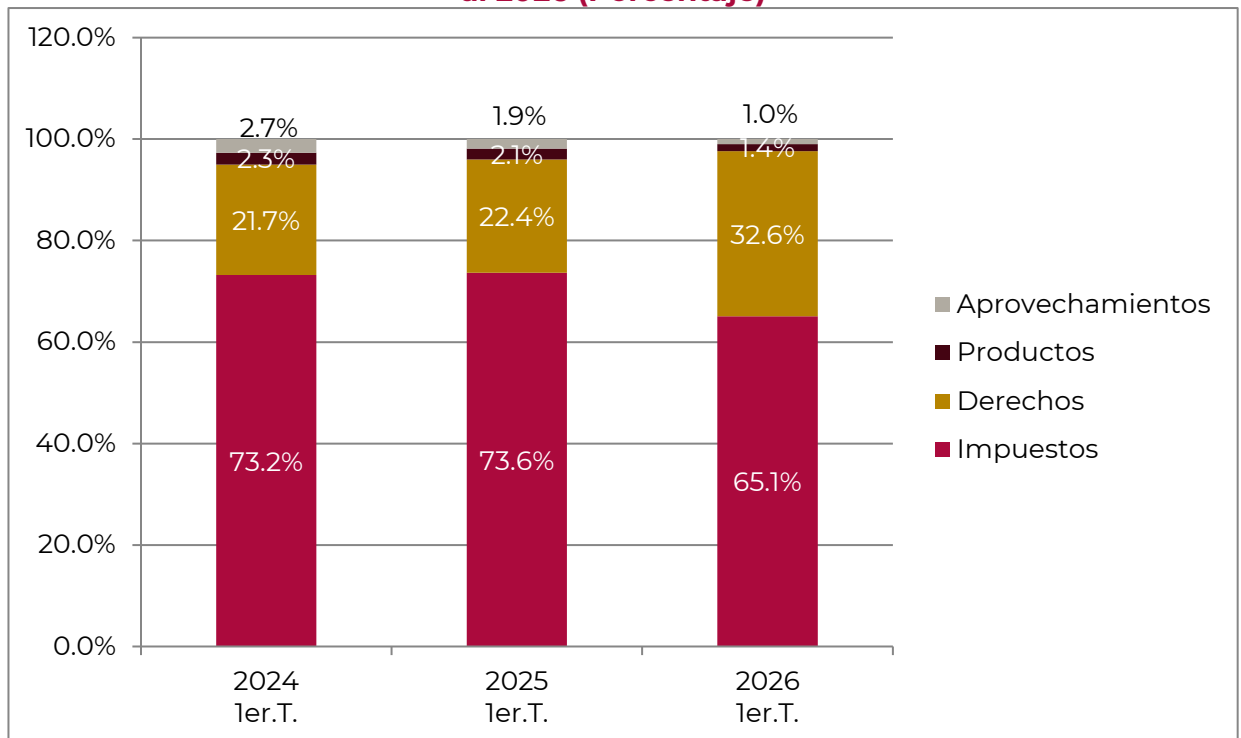
Para conocer de forma precisa los ingresos estatales, se presenta en la siguiente tabla los importes registrados en los ejercicios 2024, 2025 y 2026 con corte al primer trimestre.

Tabla 14. Ingresos de origen estatal al 1er. Trimestre del 2024 al 2026 (MDP)

Concepto	Ingresos 2024	Ingresos 2025	Ingresos 2026
	1er. Trimestre	1er.Trimestre	1er.Trimestre
Impuestos	2,730	3,043	3,074
Derechos	810	925	1,537
Productos	87	87	65
Aprovechamientos	99	78	47
Total	3,727	4,133	4,723

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Con el fin de conocer a detalle la distribución en términos porcentuales de los ingresos de origen estatal, en la siguiente gráfica se presenta la información correspondiente a los ejercicios 2024, 2025 y 2026 de cada uno de los rubros que lo consolidan.

Gráfica 3. Distribución de los Ingresos de origen Estatal al 1er. Trimestre 2024 al 2026 (Porcentaje)


Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

VARIACIONES DE LOS INGRESOS DE ORIGEN ESTATAL AL 1ER TRIMESTRE DEL 2025 AL 2026

Como resultado del análisis que se realizó a los ingresos de origen estatal, en la siguiente tabla se presenta la variación de cada uno de los conceptos, entre el ejercicio 2025 y 2026.

Tabla 15. Variación de los Ingresos de Origen Estatal al 1er. Trimestre 2025-2026 (MDP) (Porcentaje)

Concepto	Ingresos 2025	Ingresos 2026	Variación 2025-2026
Impuestos	3,043	3,074	1.0%
Derechos	925	1,537	66.2%
Productos	87	65	-25.7%
Aprovechamientos	78	47	-39.6%
TOTAL	4,133	4,722	

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

DESGLASE DE LOS IMPUESTOS CON CORTE AL 1ER. TRIMESTRE 2024-2026

En los ingresos de origen estatal se encuentra el concepto de Impuestos, el cual se compone de varios rubros, como se presenta en la siguiente tabla se puede observar los importes que se registraron en los ejercicios 2024, 2025 y 2026, de los rubros que sobresalen es el Impuesto sobre la Producción, el consumo y las transacciones y el Impuesto Sobre Nómina y Asimilables.

Tabla 16. Desglose de los Impuestos al 1er. Trimestre del 2024 al 2026 (MDP)

Concepto	Ingresos 2024 1er. T.	Ingresos 2025 1er. T.	Ingresos 2026 1er. T.
Impuestos Sobre los Ingresos	45	55	57
Impuesto sobre el Patrimonio	58	114	138
Impuestos sobre la Producción, el consumo y las Transacciones	1,177	1,372	1,322
Impuesto al Comercio Exterior	-	-	-
Impuesto Sobre Nómina y Asimilable	1,313	1,456	1,504
Impuestos Ecológicos	96	5	3
Accesorios de Impuestos	40	40	49
Otros Impuestos	-	-	-
Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	-
TOTAL	2,730	3,043	3,074

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 1ER. TRIMESTRE 2026

Del total de los ingresos de la Entidad, figuran los ingresos que transfiere la federación, como se puede visualizar en la siguiente tabla se presentan los conceptos e importes de los ingresos federales registrados en los ejercicios 2024, 2025 y 2026, en el periodo señalado.

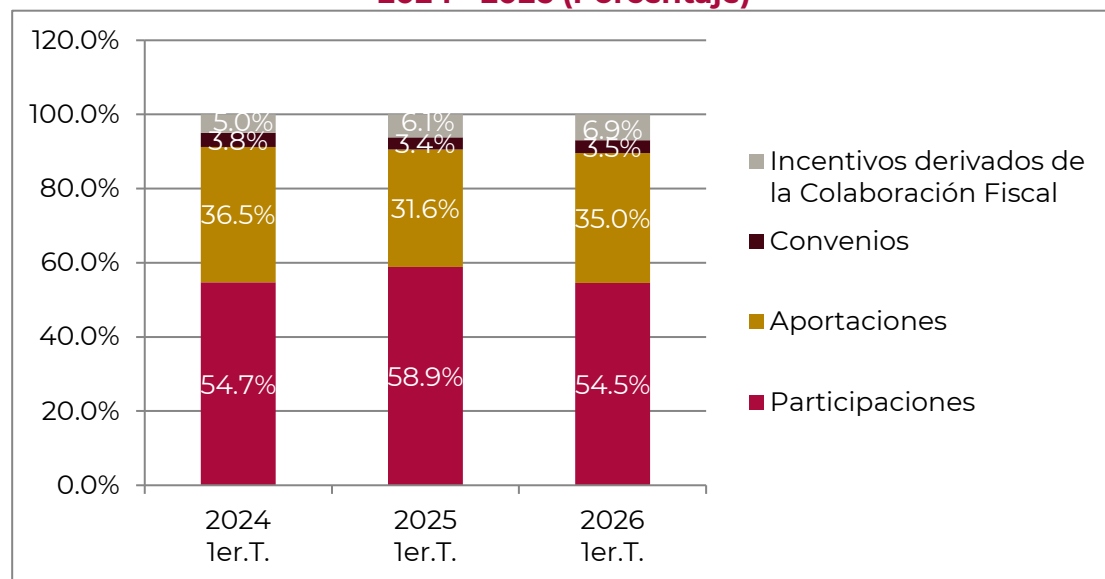
Tabla 17. Ingresos de Origen Federal al 1er. Trimestre 2024-2026 (MDP)

Concepto	Ingresos 2024	Ingresos 2025	Ingresos 2026
Participaciones	4,716	5,653	5,448
Aportaciones	3,148	3,039	3,496
Convenios	326	323	351
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	427	590	692
Total	8,617	9,605	9,988

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Respecto a los ingresos federales y de acuerdo a la tabla que antecede, se realiza el análisis en términos porcentuales, con el fin de conocer la proporción que se obtuvo por cada rubro en el periodo señalando, tal como se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 4. Distribución de los Ingresos de Origen Federal al 1er. Trimestre del 2024 - 2026 (Porcentaje)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

VARIACIONES DE LOS INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL AL 1ER. TRIMESTRE DEL 2025 AL 2026

Continuando con los ingresos federales, en la siguiente tabla se presenta las variaciones entre el ejercicio 2025 y 2026, con el fin de conocer el comportamiento de las transferencias realizadas por la federación, como se observa el concepto de las Participaciones reflejó una disminución del -3.6% en el periodo señalado, en contraste con los Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal que tuvo incremento del 17.4% de un ejercicio a otro.

Tabla 18. Variación de los Ingresos de Origen Federal al 1er. Trimestre 2025 vs 2026 (MDP) (Porcentaje)

Concepto	Ingresos 2025	Ingresos 2026	Variación 2025-2026
Participaciones	5,653	5,448	-3.6%
Aportaciones	3,039	3,496	15.1%
Convenios	323	351	8.6%
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	590	692	17.4%
TOTAL	9,605	9,987	

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

PARTICIPACIONES AL 1ER. TRIMESTRE 2026

Con relación a los ingresos federales, las Participaciones correspondientes al Ramo 28, con corte al primer trimestre de 2026 se registró un importe 5,448 MDP, en la siguiente tabla se presenta los rubros e importes que integran las Participaciones.

Tabla 19. Clasificación y Monto de las Participaciones al 1er. Trimestre 2026 (MDP)

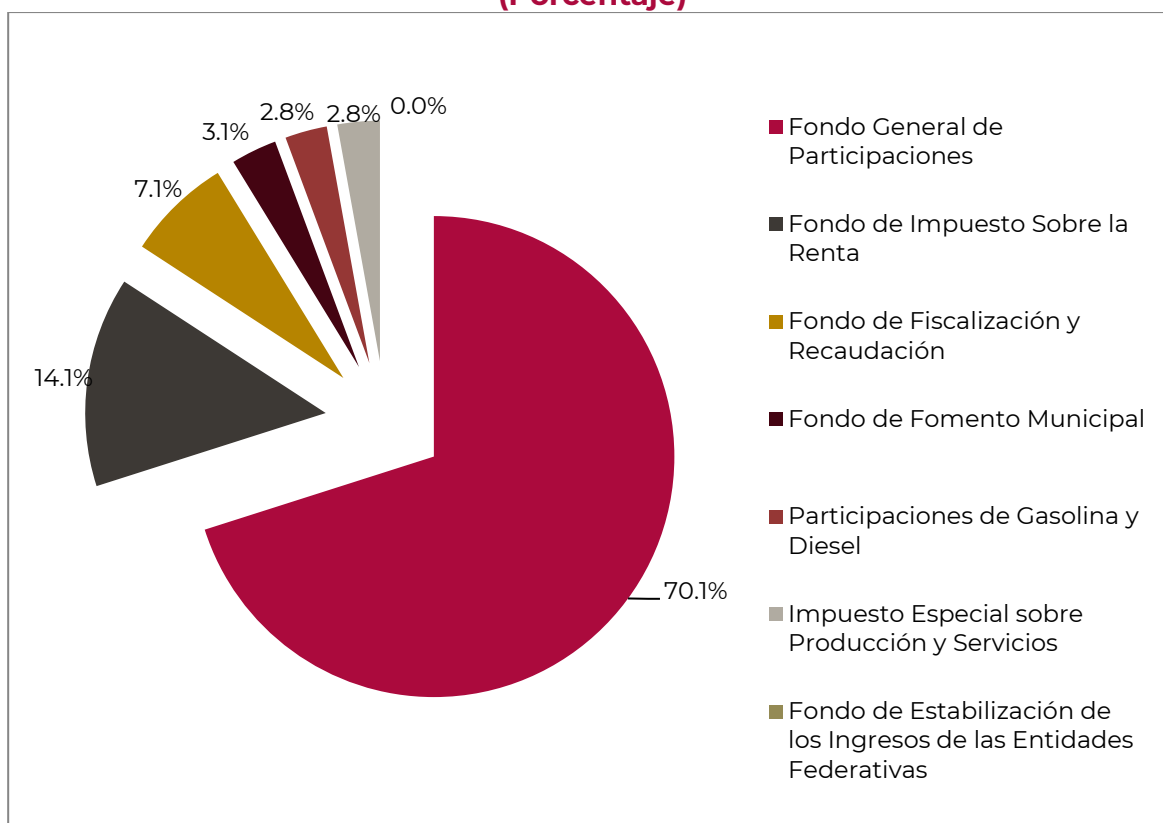
Participaciones	Importe
Fondo General de Participaciones	3,818
Fondo de Impuesto Sobre la Renta	769
Fondo de Fiscalización y Recaudación	384
Fondo de Fomento Municipal	168
Participaciones de Gasolina y Diesel	154
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	155
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0
TOTAL	5,448

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES AL 1ER. TRIMESTRE 2026

Continuando con el Ramo 28 de las Participaciones, en la siguiente gráfica se presenta la distribución de cada rubro en términos porcentuales de acuerdo con los importes señalados en la tabla que antecede.

Gráfica 5. Distribución de las Participaciones al 1er. Trimestre 2026 (Porcentaje)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En la gráfica que antecede el rubro del Fondo General de Participaciones tiene mayor porcentaje con 70.1% del total y el de menor proporción es el Impuesto Especial de Gasolina y Diesel con el 2.8%.

APORTACIONES AL 1ER TRIMESTRE 2026

En el Ramo 33 están las Aportaciones, con corte al primer trimestre de 2026, el importe que se recibió por parte de la federación en este concepto fue de 3,496 MDP, en la siguiente tabla se desglosan los rubros e importes, que forman parte de las Aportaciones.

Tabla 20. Clasificación y monto de las Aportaciones al 1er. Trimestre 2026 (MDP)

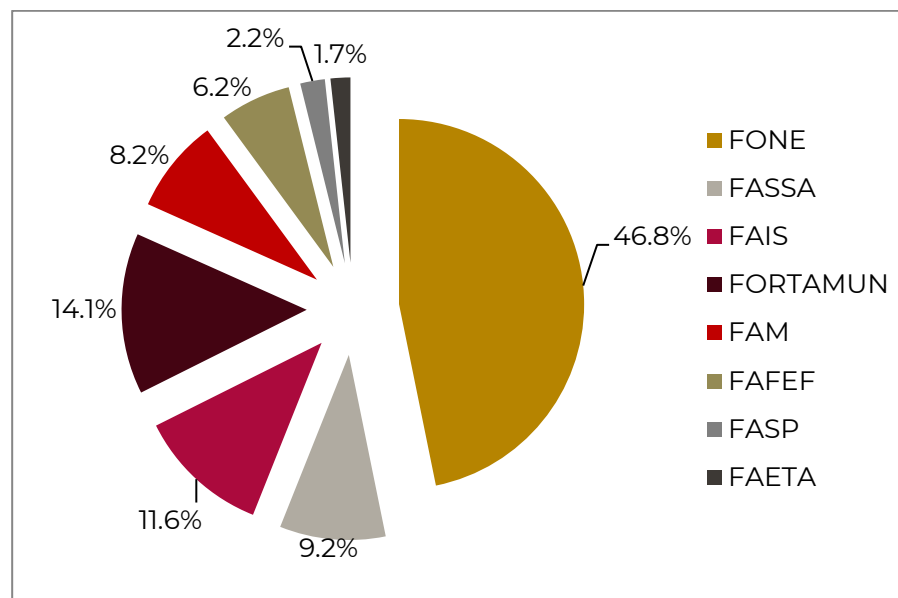
APORTACIONES	SIGLAS	IMPORTE
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	FONE	1,636
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	FASSA	323
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	FAIS	405
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	FORTAMUN	492
Fondo de Aportaciones Múltiples	FAM	288
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	FAFEF	216
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	FASP	75
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	FAETA	60
TOTAL		3,496

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

DISTRIBUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL 1ER. TRIMESTRE 2026

Finalmente, en la siguiente gráfica se presenta la distribución de las Aportaciones en términos porcentuales, de los diversos rubros que lo conforman.

Gráfica 6. Distribución de las Aportaciones al 1er. Trimestre 2026 (Porcentaje)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

EGRESOS

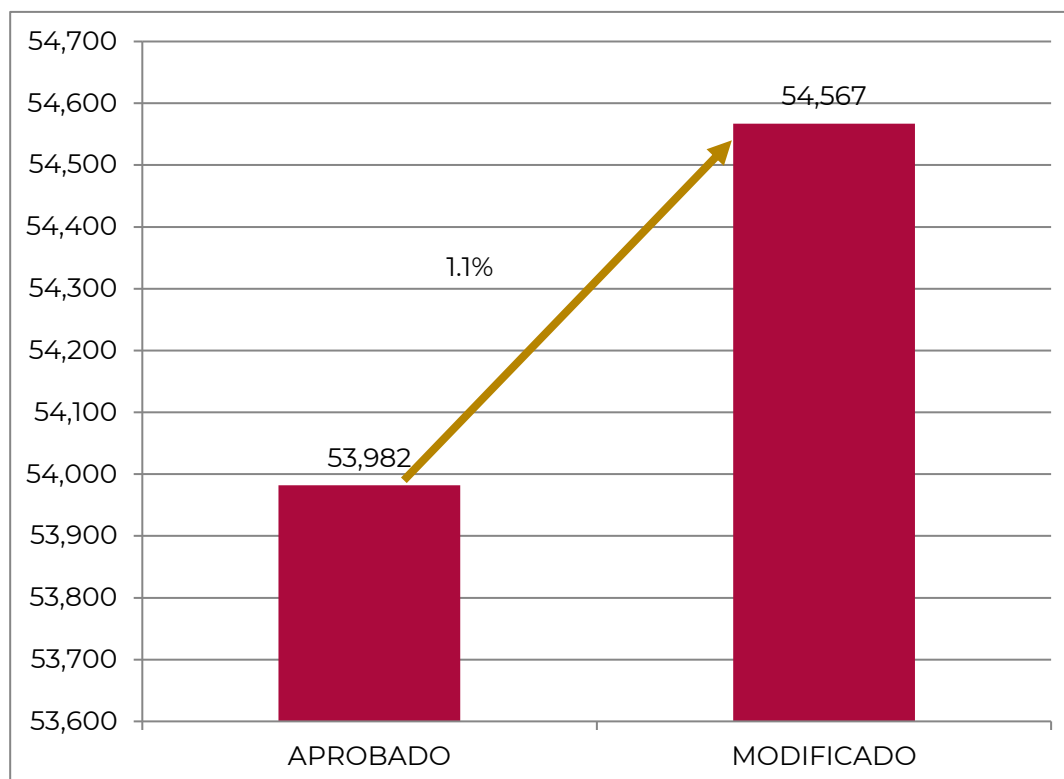
El egreso público implica el conjunto de erogaciones que realizan los gobiernos federal, estatal y municipal, el sector paraestatal, los Poderes Legislativo y Judicial, en el ejercicio de sus funciones (Barnes, 2000, P. 3).

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO VS MODIFICADO

El Presupuesto de Egresos (PE) es el monto que se autoriza al Estado para sus egresos en un ejercicio fiscal, en el transcurso del año dicho presupuesto puede ajustarse mediante ampliaciones, reducciones o reasignaciones, lo cual generalmente es para atender egresos no previstos en el decreto de presupuesto inicial, y se le nombra Presupuesto de Egresos Modificado.

De acuerdo con la gráfica presentada a continuación, el egreso aprobado para el año 2026, de la Entidad Federativa asciende a 53,982 MDP, mientras que el egreso modificado alcanzó 54,567 MDP, durante el primer trimestre del año 2026, la variación representa un incremento de 1.1 % respecto al monto originalmente aprobado, las cifras reflejan una ampliación del egreso asociada a adecuaciones presupuestales realizadas en lo que va del ejercicio fiscal.

Gráfica 6. P. E. Aprobado vs P.E. Modificado al 1er. Trimestre 2026 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

VARIACIÓN DEL P.E APROBADO VS P.E MODIFICADO POR CAPÍTULO

Tabla 21. Cifras y variación porcentual del Egreso Aprobado vs Modificado por capítulo al 1er. Trimestre 2026 (MDP) y porcentaje

Capítulo	Concepto	Aprobado	Modificado	Variación %
1000	Servicios Personales	3,792	3,818	0.7%
2000	Materiales y Suministros	1,185	1,177	-0.7%
3000	Servicios Generales	6,398	6,760	5.7%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,091	28,823	6.4%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	46	80	73.9%
6000	Inversión Pública	2,602	1,823	-29.9%
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,152	1,477	-31.3%
8000	Participaciones y Aportaciones	8,676	8,548	-1.5%
9000	Deuda Pública	2,040	2,060	1.0%
		53,982	54,567	1.1%

Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

MOMENTOS CONTABLES DE LOS EGRESOS:

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad (MCG) que serán citados en el presente documento:

GASTO APROBADO: Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

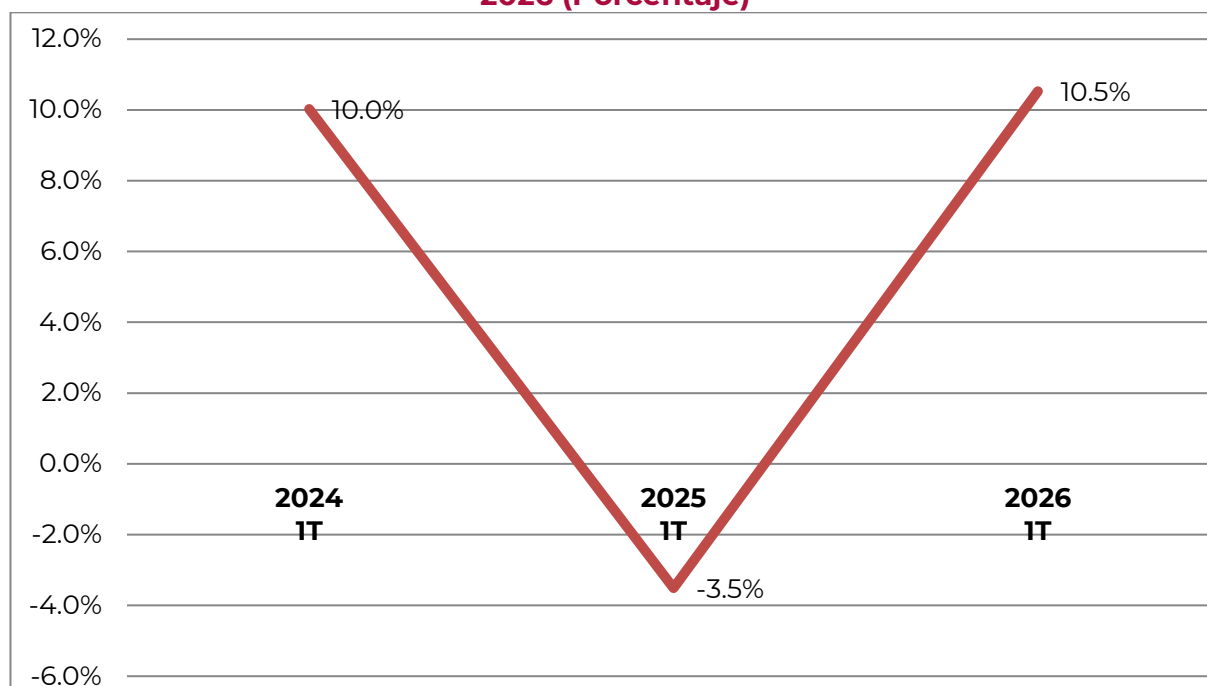
GASTO MODIFICADO: Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al egreso aprobado.

GASTO DEVENGADO: Momento contable del egreso que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. (MCG, 2013).

CRECIMIENTO DEL GASTO DEVENGADO

La gráfica siguiente presenta las cifras del gasto devengado al primer trimestre de los años 2024, 2025 y 2026, incluye el porcentaje de crecimiento respecto al mismo período del año que le precede, lo cual permite identificar los cambios porcentuales del gasto en cada año del periodo señalado, mostrando tanto incrementos como disminuciones.

Gráfica 7. Crecimiento del Gasto Devengado, Corte al 1er. Trimestre 2024 – 2026 (Porcentaje)

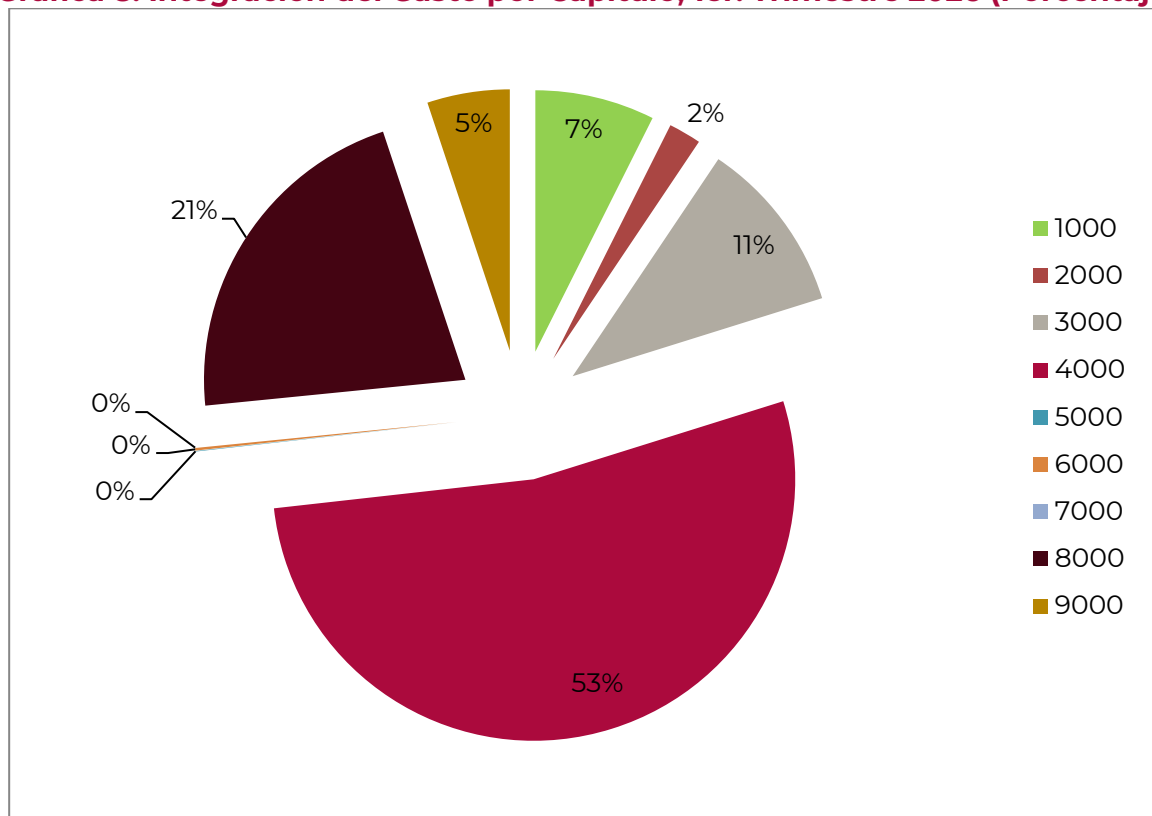


Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

De acuerdo con la gráfica presentada, la variación porcentual del gasto al primer trimestre, durante el periodo 2024–2026, permite observar que en 2024 la variación registrada fue de 10.0 %, mientras que en 2025 se presenta una disminución, al ubicarse en -3.5 %; para 2026, la gráfica muestra una recuperación en el gasto, con un crecimiento de 10.5 %.

INTEGRACIÓN DEL GASTO DEVENGADO

Gráfica 8. Integración del Gasto por Capítulo, 1er. Trimestre 2026 (Porcentaje)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

De acuerdo con la gráfica presentada, cada capítulo del gasto contribuye a la integración del total del gasto devengado al primer trimestre de 2026, mostrando una marcada concentración en el Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”, el cual representa el 53.0 % del total, un papel predominante en el gasto público. Le sigue el Capítulo 8000 “Participaciones y Aportaciones”, que concentra el 21.0 % del gasto.

Posteriormente, el Capítulo 3000 “Servicios Generales” participa con 11.0 %, mientras que el Capítulo 1000 “Servicios Personales” aporta el 7.0 %. En una proporción menor, el Capítulo 9000 “Deuda Pública” representa el 5.0 %, relacionado con el servicio de la deuda, y el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” participa con 2.0 %.

Finalmente, los capítulos con menor peso relativo son el 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, el 6000 “Inversión Pública” los cuales presentan cifras que no alcanzan a reflejarse en los valores porcentuales, y el 7000 “Inversiones Financieras y Otras Provisiones” el cual no presenta cifra al corte señalado.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULO

En los capítulos del gasto se agrupan todas las erogaciones que realizan los Entes Públicos del Gobierno del Estado, analizarlos nos permite conocer el cómo y hacia donde se dirigen los recursos de la Administración Pública, a continuación, se presenta las cifras del gasto por capítulo, con corte al primer trimestre de los años 2024-2026.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 1000

Gráfica 9. Gastos del Capítulo 1000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 (MDP)

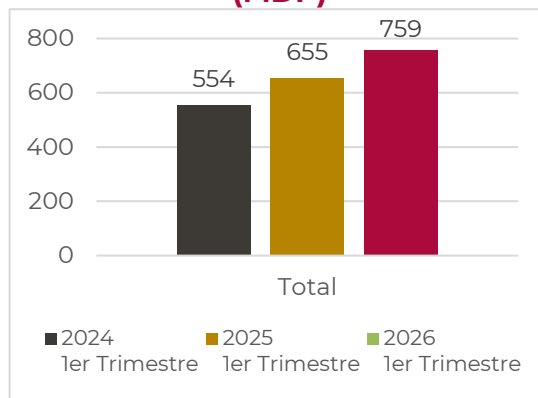


Tabla 22. Variación del Gasto capítulo 1000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 MDP y Porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 1000 Años 2024 - 2026		
Año	Gasto MDP	Variación
2024	554	18.9%
2025	655	18.3%
2026	759	15.9%

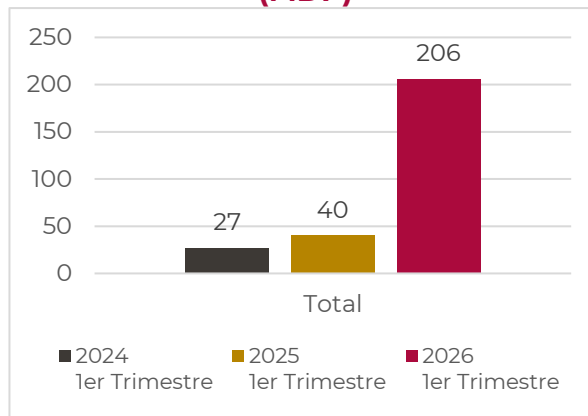
Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Capítulo de Servicios Personales: En 2024, el gasto registrado fue de 554 MDP, con una variación de 18.9 %, para 2025, el monto ascendió a 655 MDP, lo que representa una variación de 18.3 %. Finalmente, en 2026, el gasto alcanzó 759 MDP, con una variación de 15.9 %, este capítulo muestra un crecimiento constante al 1er. trimestre de cada año analizado.

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 2000

Capítulo de Materiales y Suministros: En 2024, el gasto registrado fue de 27 MDP, con una variación de -45.7 % respecto a la cifra de 2023; para 2025, el monto ascendió a 40 MDP, lo que representa una variación de 48.4 %. Finalmente, en 2026 el gasto tuvo un incremento que destaca con una cifra de 206 MDP y una variación de 411.3 %.

Gráfica 10. Gastos del Capítulo 2000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

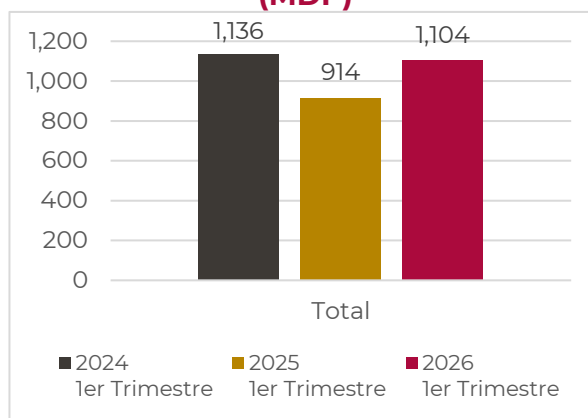
Tabla 23. Variación del Gasto capítulo 2000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 MDP y Porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 2000 Años 2024 - 2026		
Año	Gasto MDP	Variación
2024	27	-45.7%
2025	40	48.4%
2026	206	411.3%

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 3000

Capítulo de Servicios Generales: En 2024, el gasto registrado fue de 1,136 MDP, con una variación de 154.7 % respecto al año que le precede; para 2025, el monto se ubicó en 914 MDP, lo que representa una variación de -19.5 %. Finalmente, en 2026, el gasto alcanzó 1,104 MDP, con una variación de 20.7 %.

Gráfica 11. Gastos del Capítulo 3000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

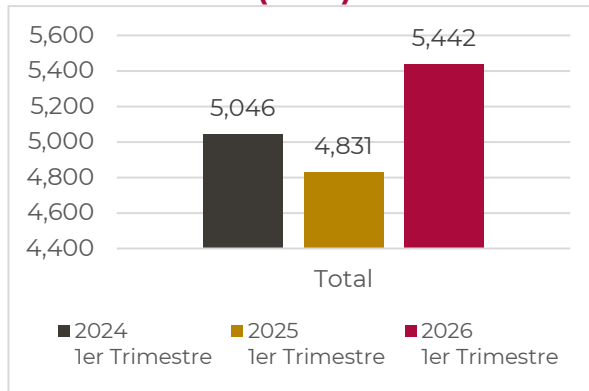
Tabla 24. Variación del Gasto capítulo 3000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 MDP y Porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 3000 Años 2024 - 2026		
Año	Gasto MDP	Variación
2024	1,136	154.7%
2025	914	-19.5%
2026	1,104	20.7%

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 4000

Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: En 2024, el gasto registrado fue de 5,046 MDP, con una variación de 21.4 % respecto al año que le precede; para 2025, el monto se ubicó en 4,831 MDP, lo que representa una variación de -4.3 %. Finalmente, en 2026, el gasto alcanzó 5,442 MDP, con una variación de 12.6 %.

Gráfica 12. Gastos del Capítulo 4000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

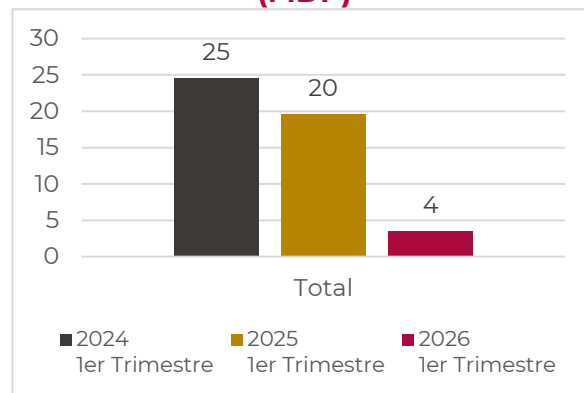
Tabla 25. Variación del Gasto capítulo 4000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 MDP y Porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 4000 Años 2024 - 2026		
Año	Gasto MDP	Variación
2024	5,046	21.4%
2025	4,831	-4.3%
2026	5,442	12.6%

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 5000

Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: En 2024, el gasto registrado fue de 25 MDP, no es posible determinar una variación porcentual válida respecto al año previo dado que el monto erogado no alcanza el millón de pesos. Para 2025, el monto se ubicó en 20 MDP, lo que representa una variación de -20.1 %. Finalmente, en 2026, el gasto descendió a 4 MDP, con una variación de -82.1 %.

Gráfica 13. Gastos del Capítulo 5000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

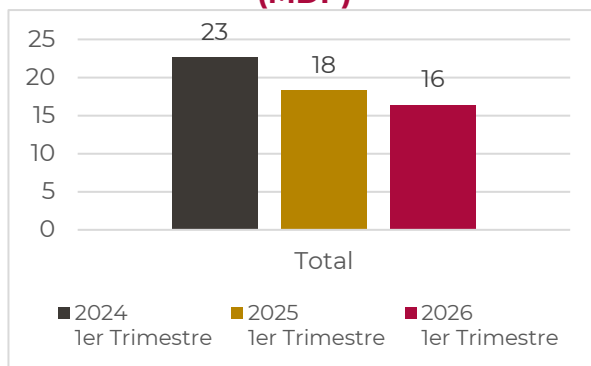
Tabla 26. Variación del Gasto capítulo 5000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 MDP y Porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 5000 Años 2024 - 2026		
Año	Gasto MDP	Variación
2024	25	
2025	20	-20.1%
2026	4	-82.1%

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 6000

Capítulo de Inversión Pública: En 2024, el gasto registrado fue de 23 MDP, con una variación de 1,031.0 %; para 2025, el monto se ubicó en 18 MDP, lo que representa una variación de -19.2 %. Finalmente, en 2026, el gasto alcanzó 16 MDP, con una variación de -10.4 %.

Gráfica 14. Gastos del Capítulo 6000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

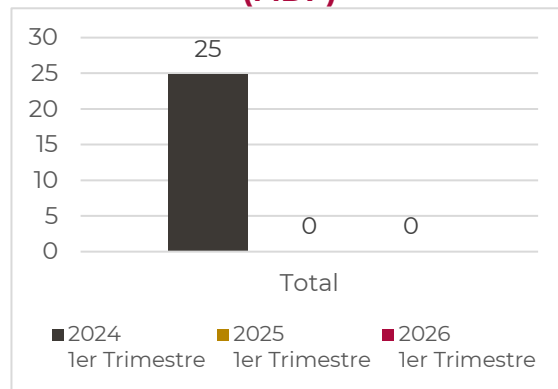
Tabla 27. Variación del Gasto capítulo 6000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 MDP y Porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 6000 Años 2024 - 2026		
Año	Gasto MDP	Variación
2024	23	1031.0%
2025	18	-19.2%
2026	16	-10.4%

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 7000

Capítulo de Participaciones y Aportaciones: En 2024, el gasto registrado fue de 25 MDP, sin que sea posible determinar una variación porcentual respecto al año previo cuya cifra no alcanzó el MDP. Para 2025, el monto descendió a 0 MDP, lo que representa una variación de -100.0 %. Finalmente, en 2026, el gasto se mantuvo en 0 MDP.

Gráfica 15. Gastos del Capítulo 7000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

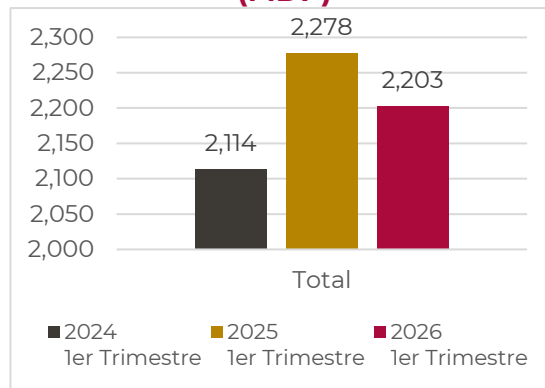
Tabla 28. Variación del Gasto capítulo 7000, corte al 1er. Trimestre 2024-2025 MDP y Porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 7000 Años 2024 - 2026		
Año	Gasto MDP	Variación
2024	25	
2025	0	-100.0%
2026	0	

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 8000

Capítulo de Participaciones y Aportaciones: En 2024, el gasto registrado fue de 2,114 MDP, con una variación de 10.2 % respecto año previo; para 2025, el monto ascendió a 2,278 MDP, lo que representa una variación de 7.8 %. Finalmente, en 2026, el gasto se ubicó en 2,203 MDP, con una variación de -3.3 %.

Gráfica 16. Gastos del Capítulo 8000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

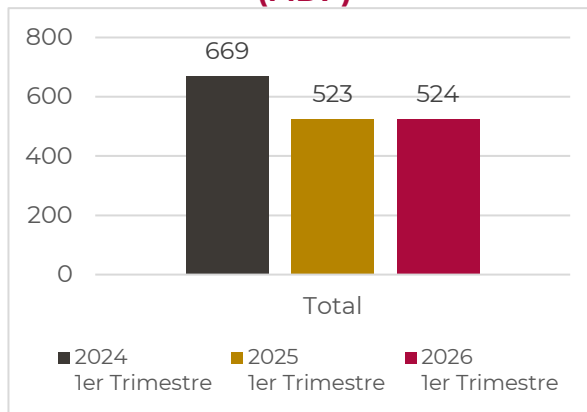
Tabla 29. Variación del Gasto capítulo 8000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 MDP y Porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 8000 Años 2024 - 2026		
Año	Gasto MDP	Variación
2024	2,114	10.2%
2025	2,278	7.8%
2026	2,203	-3.3%

GASTO DEVENGADO CAPÍTULO 9000

Capítulo de Deuda Pública: En 2024, el gasto registrado fue de 669 MDP, con una variación de -60.7 % respecto al año previo; para 2025, el monto se ubicó en 523 MDP, lo que representa una variación de -21.8 %. Finalmente, en 2026, el gasto alcanzó 524 MDP, con una variación de 0.1 %.

Gráfica 17. Gastos del Capítulo 9000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 (MDP)



Elaborado por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Tabla 30. Variación del Gasto capítulo 9000, corte al 1er. Trimestre 2024-2026 MDP y Porcentaje

Variación del Gasto Capítulo 9000 Años 2024 - 2026		
Año	Gasto MDP	Variación
2024	669	-60.7%
2025	523	-21.8%
2026	524	0.1%

FUENTES CONSULTADAS

- SEFIPLAN (2026) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de Ingresos-Rubro de Ingresos (EARI), Primer Trimestre 2024-2026. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2026) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de Ingresos-Fuente de Financiamiento (EAFF), Primer Trimestre 2024-2026. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2026) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Por Objeto Del Egreso (EAOG), Primer Trimestre 2024-2026. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2026) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional (EACF), Primer Trimestre 2024-2026 <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2026) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (EADP), Primer Trimestre 2024-2026. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/>
- SEFIPLAN (2026) Micrositio. Información Financiera Gubernamental. Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental 2022-2025. <https://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- SEFIPLAN (2026) Micrositio De Publicación Trimestral. Estados E Informes Presupuestarios (IPRE), Estado de Cambios en la Situación Financiera (ECSF), Primer Trimestre 2024-2026. <https://sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>
- Cámara de Diputados (<https://web.diputados.gob.mx/>), Diccionario de términos parlamentarios. https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/dip/dicc_tparla/g.pdf
- Guillermo Barnes García, el Egreso Público en México (<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1440/9.pdf>)